

Bogotá, D.C., 13 de noviembre de 2024.

Honorable Plenaria del Senado de la República de Colombia

Constancia: Sexualización de menores de edad en contenido musical, un debate que le urge abordar a Colombia.

Señor Presidente, honorables Senadores y Senadoras:

Hoy quiero dejar constancia sobre un tema que nos atañe profundamente y que urge de un debate social amplio y reflexivo: la constante difusión de contenido musical con alto nivel de sexualización y violencia que afecta directamente a niñas, niños y adolescentes en nuestro país.

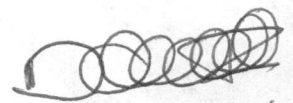
En las últimas décadas, la música ha sido un reflejo de nuestros valores, pero también, desafortunadamente, de nuestras contradicciones como sociedad. Se debe dar un paso significativo en la regulación de la difusión de contenido musical y audiovisual con contenido explícito, en especial aquellos que normalizan la sexualización de menores, la cosificación de las mujeres y la violencia.

La proliferación de letras que romantizan la violencia y los comportamientos ilegales —incluyendo la sexualización de menores— tiene un impacto directo en las y los jóvenes. De acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Salud, en lo que va de este año se han registrado más de 11,000 denuncias por violencia sexual contra menores de edad. No podemos ignorar el poder de la cultura y los medios en la formación de valores y la percepción de la realidad entre las y los adolescentes.

La libertad de expresión es un derecho fundamental que respetamos y valoramos, pero no es absoluto. Por ello, invito a todas y todos a participar en este debate con altura y compromiso. Las y los artistas, como influyentes de opinión, tienen una corresponsabilidad en los mensajes que transmiten y en el impacto que estos tienen en las audiencias jóvenes.

☎ Externo: (60) (1) 3823716
Interno: (60) (1) 3823000 - Ext 3716
(60) (1) 3824000 - Ext 3571
📍 Edificio Nuevo del Congreso

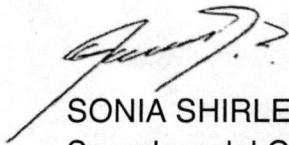
✉ sonia.bernal@senado.gov.co
📷 📺 📧 @Sonia Bernal Sanchez


13. nov. 2024

Finalmente, hago un llamado a este Congreso, a la ciudadanía y a los medios de comunicación a reflexionar sobre el contenido que consumimos y difundimos. No podemos, bajo ningún concepto, ignorar el papel que estos mensajes juegan en la creación de un entorno que dignifique a nuestras y nuestros jóvenes. Es hora de repensar la música que dejamos como legado a las próximas generaciones.

Por una sociedad en la que niñas, niños y adolescentes puedan crecer libres de contenido que atente contra su dignidad y desarrollo.

Atentamente,



SONIA SHIRLEY BERNAL SÁNCHEZ
Senadora del Congreso de Colombia

☎ Externo: (60) (1) 3823716
Interno: (60) (1) 3823000 - Ext 3716
(60) (1) 3824000 - Ext 3571

📍 Edificio Nuevo del Congreso

✉ sonia.bernal@senado.gov.co

📷 [@Sonia Bernal Sanchez](#)